

unidades de Jardín de Infancia y cinco unidades de Párvulos y capacidad para 360 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Conde Borrell, 234-249.

Se autoriza el cambio de domicilio de las calles Urgel, 178 y 180 y Provenza, 107 y 109 a Conde de Borrell, 243-249.

*Provincia de Gerona*

Municipio: Gerona. Localidad: Gerona. Denominación: «Santa Teresa de Jesús». Domicilio: Plaza Auriga, 1. Titular Santiago Coquard Sala.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 37 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Auriga, 1.

*Provincia de Madrid*

Municipio Pinto. Localidad: Pinto. Denominación: «Nuestra Señora de la Providencia». Domicilio: Calle San José, 4. Titular: Religiosas Teatinas de la Inmaculada.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San José, 4.

*Provincia de Sevilla*

Municipio Sevilla. Localidad: Sevilla. Denominación: «Cristo Rey». Domicilio: Betis, 51. Titular: Hijas de Cristo Rey.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares constituido por un edificio situado en la calle Betis, 51.

Municipio Sevilla. Localidad: Sevilla. Denominación: «Nuestra Señora de los Dolores». Domicilio: Almirante Mazarredo, 1. Titular: Congregación Misioneras de la Doctrina Cristiana.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Almirante Mazarredo, 1.

*Provincia de Valencia*

Municipio: Cheste. Localidad: Cheste. Denominación: «San José de la Montaña». Domicilio: Avenida Generalísimo 75, titular H. H. de los Desamparados y San José de la Montaña.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de Párvulos y capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida Generalísimo, 75.

*Provincia de Valladolid*

Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Denominación: «Kindergarten Santa Genoveva». Domicilio: Callejón de la Alcohola, 5 y 7. Titular Concepción Carabajo de Santiago.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en el callejón de la Alcohola, 5 y 7.

Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Denominación: «Nuestra Señora de los Angeles». Domicilio: Camino Viejo de Simancas, 37 y 40. Titular Remedios Santiago Bartolomé.—Transformación y clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una unidad de Párvulos y capacidad para 60 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en el camino Viejo de Simancas, 38 y 40.

**26688** ORDEN de 17 de septiembre de 1979 por la que se concede autorización para impartir enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria al Centro «Alkartasuna» de Beasain (Guipúzcoa).

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente tramitado a través de la Delegación Provincial a instancia del Director del Centro que se indica, en el que solicita autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria,

Teniendo en cuenta que el citado Centro ha sido clasificado con carácter definitivo en la categoría académica de homologado para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente,

Este Ministerio, visto el informe favorable de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria al Centro que se indica a continuación:

*Provincia de Guipúzcoa*

Municipio: Beasain. Localidad: Beasain. Denominación: «Alkartasuna». Domicilio: Calle Nekolalde, sin número. Clasifica-

ción definitiva: Homologado por Orden ministerial de 4 de julio de 1979. Número de puestos escolares para COU: 80.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**26689** ORDEN de 20 de septiembre de 1979 por la que se concede la autorización definitiva a diversos Centros no estatales de Formación Profesional.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes incoados para resolver las solicitudes de autorización definitiva para el funcionamiento de los Centros no estatales de Formación Profesional, que habrán de citarse:

Teniendo en cuenta que en su tramitación se han atendido a las normas establecidas por Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) y Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) y reúnen los requisitos y condiciones exigidos, lo que se expresa en los informes que con arreglo a tales disposiciones se han emitido por los Coordinadores de Formación Profesional los respectivos Jefes de las Unidades de Construcción, así como las propuestas razonadas de los Delegados provinciales de Educación,

Este Ministerio ha resuelto, a propuesta de la Dirección General de Enseñanzas Medias,

Primero.—Conceder la autorización definitiva a que se refiere el artículo 10 del Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), con el grado, ramas de enseñanzas, profesiones o especialidades y clasificación que para cada uno se detallan, a los Centros no estatales de Formación Profesional siguientes:

*Provincia de Cáceres*

Localidad: Arroyo de la Luz. Denominación: «Nuestra Señora de los Dolores». Domicilio: No se especifica. Titular: Congregación de Hijas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús. Puestos escolares: 120. Enseñanzas autorizadas: Primer grado, rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa; Moda y Confección: Profesión Moda y Confección; Grado: Primero.

*Provincia de Castellón*

Localidad: Castellón. Denominación: «Izquierdo». Domicilio: Calle Pintor Sorolla, 18. Titular: Ramiro Izquierdo Mor. Grado: Segundo. Clasificación: Homologado. Puestos escolares: 240. Enseñanzas autorizadas: Segundo grado, rama Administrativa y Comercial, especialidades Administrativa y Secretariado.

*Provincia de Ciudad Real*

Localidad: Puertollano. Denominación: «Santa Vicenta María». Domicilio: Calle Cervantes. Titular: Congregación de Religiosas de María Inmaculada. Grado: Primero. Puestos escolares: 120. Enseñanzas autorizadas: Rama Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa Comercial y Secretariado. Rama Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

*Provincia de Guipúzcoa*

Localidad: Hernani. Denominación: «La Inmaculada». Domicilio: Calle Caleras, 62. Titular: Compañía Hijas de la Caridad. Grado: Primero. Puestos escolares: 120. Enseñanzas autorizadas: Primer grado, rama Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa y Secretariado.

*Provincia de Madrid*

Localidad: Madrid. Denominación: «Academia Cima». Domicilio: Puerta del Sol, 12. Titular: Hermenegildo López Heredia. Grado: Primero. Puestos escolares: 1.000. Enseñanzas autorizadas: Ramas Administrativa y Comercial, profesión Administrativa y Secretariado. Delineación, profesión Delineante.

*Provincia de Murcia*

Localidad: Murcia. Denominación: «Santiago el Mayor». Domicilio: Calle Los Belones, 25. Titular: Josefina López Angulo. Grado: Primero. Puestos escolares: 120. Enseñanzas autorizadas: Rama Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa y Comercial.

*Provincia de Navarra*

Localidad: Pamplona. Denominación: «Escuela Profesional Salesiana». Domicilio: Calle Aralar, 7. Titular: RR. Salesianos. Grados: Primero y segundo. Clasificación: Homologado. Puestos escolares: 360. Enseñanzas autorizadas: Ramas Delineación, Delineante, Electricidad, Electricidad y Electrónica, Artes Grá-